

# Informe programático del proyecto “Validación del Protocolo para identificar, atender y referir situaciones de violencia de género en las escuelas públicas de educación básica, en 3 municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado de San Luis Potosí”

Elaborado por: Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM)

Fecha del informe: 29 de diciembre 2019

<p><b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:</b></p> <p>Brindar conocimientos y herramientas a personal directivo, docente y administrativo de escuelas primarias y secundarias públicas del estado de San Luis Potosí para identificar, atender y referir situaciones de violencia de género contra niñas y adolescentes mediante un Protocolo que describa qué personal escolar se involucra y cuál es el procedimiento a seguir. Y contribuir al reconocimiento de la violencia de género entre la comunidad escolar y madres y padres, para su prevención.</p>
--

## Objetivos específicos y actividades

Objetivo Específico #1: Seleccionar una muestra de planteles escolares de nivel básico que implementarán el Protocolo en los 3 municipios del proyecto: San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Matehuala.								
Detalles sobre los procesos para alcanzar logros de corto plazo								
Actividades principales	Cronograma por actividad <i>Agosto a diciembre de 2019</i>					Productos	Ejecución de la actividad a la fecha <sup>1</sup>	Fecha de terminación <i>(o explicación del retraso)</i>
	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC			
<p><b>1.1 Determinación de parámetros para la selección de las escuelas del proyecto:</b></p> <p>Con apoyo de las áreas de Programación y de la Unidad de Género de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE), se acordó la selección de los</p>	x					Listado de 12 escuelas primarias y secundarias seleccionadas para participar en la implementación del Protocolo ANEXO 1.1	Implementada	28 de agosto de 2019

<sup>1</sup> (con retraso, en curso, implementada, suspendida)

planteles escolares a participar en la implementación el Protocolo.								
<b>1.2 Ratificación de escuelas seleccionadas</b>  La Dirección de Educación Básica de la SEGE dio su visto bueno a la lista de los planteles escolares seleccionados para llevar a cabo la implementación del Protocolo.	x						Oficio de la dirección de Educación Básica para confirmar las escuelas seleccionadas. ANEXO 1.2	14 de agosto de 2019
<b>Indicador:</b> Número total de escuelas de educación básica seleccionadas que implementan el Protocolo.  <b>12 escuelas (6 primarias y 6 secundarias), en los municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.</b>								

<b>Objetivo Específico #2: Fortalecer conocimientos y capacidades del personal directivo y docente de las 12 escuelas seleccionadas sobre el propósito y contenidos del Protocolo</b>								
<b>Detalles sobre los procesos para alcanzar logros de corto plazo</b>								
<b>Actividades principales</b>	<b>Cronograma por actividad</b> <i>Agosto a diciembre de 2019</i>					<b>Productos</b>	<b>Ejecución de la actividad a la fecha</b>	<b>Fecha de terminación</b> <i>(o explicación del retraso)</i>
	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>			
<b>2.1 Presentación del Protocolo en los planteles escolares</b>  Se realizaron reuniones presenciales para la presentación del propósito y contenidos del Protocolo al personal directivo de los planteles escolares seleccionados.			x			Documento de presentación del proyecto dirigidos a personal directivo de los planteles escolares seleccionados ANEXO 2.1	<b>Implementada</b>	14 de octubre de 2019
<b>2.2 Capacitación a personal directivo y docente de los planteles seleccionados</b>			X			<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficios de invitación a personal escolar a las capacitaciones sobre el Protocolo dirigidos a directoras y directores de los</li> </ul>	<b>Implementada</b>	25 de octubre de 2019

Se capacitó a personal directivo, docente y administrativo (de trabajo social y prefectura) de los planteles seleccionados sobre el Protocolo. Se realizaron tres capacitaciones en total, una por municipio, en las ciudades de Matehuala (22 de octubre), Soledad de Graciano Sánchez (23 de octubre) y San Luis Potosí (24 de octubre).						planteles escolares seleccionados ANEXO 2.2.1 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales de capacitación ANEXO 2.2.2</li> <li>• Listas de asistencia de las capacitaciones ANEXO 2.2.3</li> <li>• Memoria fotográfica y relatoría del evento ANEXO 2.2.4</li> </ul>		
<b>Indicador</b>								
Número de personal de la SEGE por tipo, sensibilizado y capacitado en conceptos clave de género y violencia de género en el entorno escolar, así como en las rutas de actuación:								
<b>43 docentes, directivos y personal administrativo de los planteles seleccionados recibieron capacitación en el propósito y contenidos del Protocolo.</b>								

<b>Objetivo Específico #3: Contribuir al reconocimiento y prevención de la violencia de género a partir de actividades extramuros en los planteles escolares seleccionados.</b>								
<b>Detalles sobre los procesos para alcanzar logros de corto plazo</b>								
Actividades principales	Cronograma por actividad <i>Agosto a diciembre de 2019</i>					Productos	Ejecución de la actividad a la fecha	Fecha de terminación <i>(o explicación del retraso)</i>
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
<b>3.1 Diseño de un propuesta de obra de teatro:</b>  Se elaboró una propuesta por parte de la compañía de teatro “La raíz, artes escénicas”, para difundir entre el alumnado de los planteles escolares seleccionados, una obra de teatro original sobre qué es la violencia de género e invitar a la audiencia a procurar y vivir en un entorno libre de violencia.			X			Propuesta de obra de teatro para sensibilizar sobre la violencia de género al alumnado de los planteles educativos seleccionados. ANEXO 3.1	<b>Implementada</b>	15 de octubre de 2019

<p><b>3.2 Reunión con supervisores de zona y directivos de los planteles escolares seleccionados para analizar viabilidad de los Comités de Prevención y Seguridad Escolar.</b></p> <p>Se llevó a cabo una reunión presencial con personal del nivel central de la SEGE y de los planteles escolares seleccionados para analizar las limitaciones de los Comités de Prevención Escolar y explorar alternativas viables para identificar a la figura idónea escolar para operar la implementación del Protocolo. El acuerdo fue que deberá ser la dirección escolar.</p>					X	<p>Acuerdo para identificar la figura escolar idónea para dar seguimiento a la implementación del Protocolo, diferente al Comité de Prevención y Seguridad Escolar. El acuerdo está incluido en la minuta del 10 de diciembre de 2019. ANEXO 3.2</p>	<b>Implementada</b>	10 de diciembre de 2019
---	--	--	--	--	---	--	---------------------	-------------------------

<p><b>Indicadores:</b></p> <p><b>1 Paquete con diseño de actividades extramuros para sensibilizar sobre el tema de prevención de violencia de género</b></p> <p><b>1 Paquete con diseño de materiales informativos para sensibilizar sobre el tema de prevención de violencia de género</b></p> <p><b>1 Documento que señale el acuerdo para sustituir al Comité de Prevención Escolar por personal directivo para dar seguimiento a la implementación del Protocolo en los planteles escolares seleccionados</b></p> <p><b>17 personas de la SEGE acuerdan cambiar la figura del Comité de Prevención Escolar por la del personal directivo del plantel escolar para dar seguimiento a la implementación del Protocolo</b></p>
---

<p><b>Objetivo Específico #4: Diseñar instrumentos de levantamiento de información de campo al personal escolar de planteles seleccionados sobre la implementación del Protocolo.</b></p>				
<p><b>Detalles sobre los procesos para alcanzar logros de corto plazo</b></p>				
<p><b>Actividades principales</b></p>	<p><b>Cronograma por actividad</b> <i>Agosto a diciembre de 2019</i></p>	<p><b>Productos</b></p>	<p><b>Ejecución de la actividad a la fecha</b></p>	<p><b>Fecha de terminación</b> <i>(o explicación del retraso)</i></p>

	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
<p><b>4.1 Elaboración de guía de seguimiento.</b></p> <p>Se elaboró una guía de seguimiento para ser autocompletada por el personal directivo, para reportar incidencias, obstáculos y puntos de oportunidad en la implementación del Protocolo</p>					X	Guía de seguimiento de la implementación del Protocolo ANEXO 4.1	<b>Implementada</b>	10 de diciembre de 2019
<p><b>4.2 Estrategia de evaluación realizada por consultoría externa.</b></p> <p>Propuesta de estrategia elaborada por una consultoría para la aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos para evaluar el proceso de implementación del Protocolo.</p>					X	Propuesta de consultoría para realizar una evaluación externa del proceso de implementación ANEXO 4.2	<b>Implementada</b>	10 de diciembre de 2019
<p><b>Indicador</b></p> <p><b>1 Guía de seguimiento de la implementación del Protocolo</b></p> <p><b>1 Propuesta metodológica para evaluar el proceso de implementación del Protocolo</b></p>								

<b>Objetivo Específico #5: Elaborar una versión final del Protocolo incluyendo los insumos obtenidos por el proceso de evaluación.</b>								
<b>Detalles sobre los procesos para alcanzar logros de corto plazo</b>								
<b>Actividades principales</b>	<b>Cronograma por actividad</b>					<b>Productos</b>	<b>Ejecución de la actividad a la fecha</b>	<b>Fecha de terminación</b> <i>(o explicación del retraso)</i>
	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>			
<p><b>5.1 Primera revisión de las rutas de actuación del Protocolo con autoridades de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), y</b></p>					X	Minuta de la reunión con la PPNNA y la CEDH del estado de San Luis Potosí con los acuerdos para modificar la ruta de actuación para	<b>Implementada</b>	9 de diciembre de 2019

<p><b>de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), del estado de San Luis Potosí.</b></p> <p>Reunión con autoridades de la PPNNA y de la CEDH para la revisión de las rutas de actuación del Protocolo y acordar las modificaciones necesarias para su satisfactoria implementación. En resumen, se acordó que ambas instancias serán informadas de manera inmediata por el personal directivo del plantel escolar correspondiente cuando se identifique un caso de violencia de género contra alguna niña o adolescente.</p>					<p>la satisfactoria implementación del Protocolo. ANEXO 5.1</p>		
<p><b>5.2 Actualización del Protocolo</b></p> <p>Corrección y actualización del Protocolo con los insumos generados en los objetivos específicos anteriores.</p>				X	<p>Documento con principales hallazgos para la actualización del Protocolo ANEXO 5.2</p>	<b>Implementada</b>	11 de diciembre de 2019
<p><b>Indicador</b></p> <p><b>1 Protocolo actualizado al 11 de diciembre de 2019 incluyendo los resultados obtenidos en su implementación.</b></p>							

<p><b>Objetivo Específico # 6: Entregar la versión final del Protocolo a las autoridades de la SEGE.</b></p>
<p><b>Detalles sobre los procesos para alcanzar logros de corto plazo</b></p>

Actividades principales	Cronograma por actividad					Productos	Ejecución de la actividad a la fecha	Fecha de terminación (o explicación del retraso)
	Agosto a diciembre de 2019							
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
<p><b>6.1 Reunión con autoridades Mesa Interinstitucional:</b></p> <p>Se realizó una reunión con autoridades de 11 instituciones del gobierno estatal que son corresponsables en la prevención y atención de la violencia de género, para darles a conocer el objetivo del proyecto para la implementación del Protocolo y reiterar su colaboración.</p>		X				Minuta de la reunión con autoridades de la SEGE y de 11 dependencias oficiales del nivel estatal que están involucradas en el tema de la violencia de género y que estarán en colaboración con la SEGE para la debida atención de los casos que se presenten. ANEXO 6.1	<b>Implementada</b>	3 de septiembre de 2019
<p><b>6.2 Actualización de la versión final de Protocolo</b></p> <p>Se cuenta con la versión actualizada del Protocolo que incorpora los hallazgos en el proceso de su implementación en 12 planteles escolares seleccionados.</p>					X	Documento que contiene la versión actualizada del Protocolo al 29 de diciembre de 2019. ANEXO 6.2	<b>Implementada</b>	29 de diciembre de 2019
<p><b>Indicador</b>  <b>Un Protocolo en versión actualizada para la prevención, atención y referencia de casos de violencia de género en planteles escolares de educación básica de la SEGE.</b></p>								

LIGA PARA LOS ANEXOS:

<https://drive.google.com/open?id=1WH68TUE2dy3VmoTfR34F3tZX0XOcmHSi>